



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
333300420130001300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DOUGLAS DAVID TOVAR FUENTES	DIAN	27/01/2014 00:00	29/01/2014 00:00
333300420130002500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BEATRIZ ELVIRA JIMENO REBOLLEDO	CAJANAL E. I. C. E.	27/01/2014 00:00	29/01/2014 00:00
333300420130005000	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARGARITA GUERRERO ILLIDGE	U. G. P. P.	27/01/2014 00:00	29/01/2014 00:00
333300420130006200	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CRISTINA PORRAS COTES	COLPENSIONES	27/01/2014 00:00	29/01/2014 00:00
333300420130011000	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADOLFO CAMPO ZAMBRANO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	27/01/2014 00:00	29/01/2014 00:00
333300420130018200	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALFONSO DIAZ OYAGA	E. S. E. HOSPITAL LOCAL DE PIJIÑO DEL CARMEN-MAGDALENA	27/01/2014 00:00	29/01/2014 00:00

STANCIA: HOY, VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014) a las 8 de la mañana , se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la pagina b de la rama judicial. Permanecera en secretaría por el termino de TRES (3) dias en traslado a los demas sujetos procesales, tal como lo dispone el articulo 175 Parg 2 del CPACA

SECRETARIO